



Gobierno Regional de Ica



Resolución Gerencial Regional N° 0010-2018-GORE-ICA/GRPPAT

Ica, 28 MAR. 2018

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, a su vez, el artículo 4° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que, "Los Gobiernos Regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y garantizar el ejercicio pleno de derechos y la igualdad de oportunidades de sus habilidades, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo";

Que, conforme a lo establecido en el inciso 1) del artículo 9° de la Ley N° 27867, los gobiernos regionales son competentes para aprobar su organización interna y su presupuesto;

Que, a su vez, el artículo 5° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que la misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, indica que "las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático son aprobadas mediante Resolución del Titular a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano";

Que, el numeral 9.4 del artículo 9° de la Ley N° 30693, establece que para las habilitaciones o anulaciones de las Especificas del Gasto 2.3.2.8.1.1 "Contrato Administrativo de Servicios" y 2.3.2.8.1.2 "Contribuciones a EsSalud de CAS" por aplicación del caso indicado en el literal c), se requiere del informe previo favorable de la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, mediante Oficio N° 024-2018-GORE-ICA-GRPPAT/SPRE, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Ica, solicita opinión previa favorable sobre modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático para la habilitación y deshabilitación de las Especificas del Gasto 2.3.2.8.1.11 "Contrato Administrativo de Servicios" y 2.3.2.8.1.2 "Contribuciones a EsSalud de CAS", en el marco de lo dispuesto en el literal c) del numeral 9.4 del artículo 9° de la Ley N° 30693., Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018;

Que, mediante Oficio N° 0900-2018-EF/50.07, la Dirección General de Presupuesto Público, emite opinión favorable para la habilitación y deshabilitación de las Especificas del Gasto 2.3.2.8.1.11 "Contrato Administrativo de Servicios" y 2.3.2.8.1.2 "Contribuciones a EsSalud de CAS" de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados;

Que, el segundo párrafo del ítem iii, literal b) del numeral 22.1 del artículo 22° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y sus modificatorias, dispone que de haber "Notas para Modificación Presupuestaria" no consideradas en la Resolución de Formalización de





Gobierno Regional de Ica



Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, éstas se aprueban mediante resolución adicional expedida por el Titular del pliego, la cual debe fundamentarse debidamente;

Que, en tal sentido, en el marco de lo previsto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, es viable formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Con el visto bueno de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 40.2 del artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, y sus modificatorias; y estando a lo establecido en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras integrantes del Pliego 449 Gobierno Regional Ica, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas Modificatorias Presupuestarias" emitidas por las Unidades Ejecutoras integrantes del Pliego 449 Gobierno Regional Ica durante el mes de marzo de 2018.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Contraloría General de la República, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, a la Subgerencia de Presupuesto, Subgerencia de Contabilidad y a las Unidades Ejecutoras correspondientes.

Artículo 4°.- Disponer que la Subgerencia de Tecnologías de la Información, publique la presente Resolución Ejecutiva Regional en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ABOG. OSCAR ENRIQUE MALCANARANO
GERENTE REGIONAL

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA

RESOLUCION : RGR 010-2018

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

3000001 ACCIONES COMUNES

5000085 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	219	0
---	---------------------	---	---	---	-----	---

0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

3000685 DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA

5005140 COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,600	0
---	---------------------	---	---	---	-------	---

ACCIONES CENTRALES

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	311,490	0
---	---------------------	---	---	---	---------	---

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	233
---	---------------------	---	---	---	---	-----

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	1,400,000
---	---------------------	---	---	---	---	-----------

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	311,490
---	---------------------	---	---	---	---	---------

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	161,458	0
---	---------------------	---	---	---	---------	---

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,743,827	0
---	---------------------	---	---	---	-----------	---

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000438 APOYO A LA COMUNIDAD

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	124,760
---	---------------------	---	---	---	---	---------

5000500 ATENCION BASICA DE SALUD

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	186
---	---------------------	---	---	---	---	-----

5000515 ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS A NIVEL NACIONAL

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	16,000
---	---------------------	---	---	---	---	--------

5000538 CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,000	0
---	---------------------	---	---	---	-------	---

5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	1,343,827
---	---------------------	---	---	---	---	-----------

5001189 SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,704	0
---	---------------------	---	---	---	-------	---

5001195 SERVICIOS GENERALES

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	19,173
---	---------------------	---	---	---	---	--------

5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA

RESOLUCION : RGR 010-2018

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	16,469	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	22,284
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,814
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS					3,239,767	3,239,767
TOTAL RESOLUCION :					3,239,767	3,239,767

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SR. OSCAR ENRIQUE MALCA NARANJO
GERENTE REGIONAL

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SR. OSCAR ENRIQUE MALCA NARANJO
GERENTE REGIONAL

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

G.P.G. GUILLERMO A. MIRANDA HUAMAN
SUBGERENTE

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA
EJECUTORA : 001 REGION ICA-SEDE CENTRAL [000813]

RESOLUCION : RGR 010-2018

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
CCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	311,490	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	1,400,000
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	311,490
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,743,827	0
SIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	1,343,827
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					3,055,317	3,055,317



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA
EJECUTORA : 401 REGION ICA- HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA [001014]

RESOLUCION : RGR 010-2018

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

3000001 ACCIONES COMUNES

5000085 MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 219 0

0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

3000635 DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA

5005140 COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 1,600 0

ACCIONES CENTRALES

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 14,400 0

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000515 ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LAS POBLACIONES EXCLUIDAS Y DISPERSAS A NIVEL NACIONAL

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 16,000

5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION

1 RECURSOS ORDINARIOS 5 2 3 0 219

TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS

16,219 16,219



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA
EJECUTORA : 402 REGION ICA-SALUD PALPA - NASCA [001015]

RESOLUCION : RGR 010-2018

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,704	0
5001195	SERVICIOS GENERALES	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	19,173
5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	19,469	0
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS							19,173	19,173



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA
EJECUTORA : 404 REGION ICA-HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - PISCO [001195]

RESOLUCIÓN : RGR 010-2018

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000500	ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD					
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3
					0	186
5000538	CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO					
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3
					2,000	0
5001563	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN					
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3
					0	1,814
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					2,000	2,000



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA
EJECUTORA : 406 REGION ICA - RED DE SALUD ICA [001223]

RESOLUCION : RGR 010-2018

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
CCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	233
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	124,993	0
SIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000438 APOYO A LA COMUNIDAD						
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	124,760
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					124,993	124,993



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ICA
EJECUTORA : 407 GOB. REG. ICA - HOSPITAL DE APOYO DE PALPA [001457]

RESOLUCION : RGR 010-2018

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	22,065	0
---	---------------------	---	---	---	--------	---

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5001563 ATENCION EN HOSPITALIZACION

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	22,065
---	---------------------	---	---	---	---	--------

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

22,065	22,065
--------	--------

TOTAL RESOLUCION :

3,239,767	3,239,767
-----------	-----------

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ASESORIA TERRITORIAL
SR. OSCAR ENRIQUE MALCA NARANJO
GERENTE REGIONAL

V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO Y ASESORIA TERRITORIAL
SR. OSCAR ENRIQUE MALCA NARANJO
GERENTE REGIONAL

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

C.P.C. GUILLERMO A. MIRANDA HUAMAN
SUBGERENTE